AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No ANH-01-LP-2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se realiza en presente:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** Avenida calle 26 N° 59-65 - piso 1 costado occidental
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	Los interesados en el proceso podrán enviar las observaciones o solicitudes relacionadas con el proceso a través de a la plataforma transaccional SECOP II, pagina web www. Colombicaompra.gov.co
OBJETO DEL PROCESO (En caso de que se vaya a adquirir cantidades incluirlas)	ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS SÍSMICOS 2D CONVENCIONAL PROGRAMAS ARJONA Y NUEVA GRANADA 2019
MODALIDAD DE SELECCIÓN	El proceso se adelantara bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, en especial en el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 del 15 de enero de 2018.
PLAZO ESTIMADO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe constituir el CONTRATISTA a favor de la ANH y la expedición del respectivo registro presupuestal. Parágrafo- El Acta de Inicio solamente se suscribirá una vez aprobada o la garantía en la Plataforma del SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, esto es, la firma de las partes y el registro presupuestal.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	**Fecha: La indicada en el cronograma** **Hora: La indicada en el cronograma** **Lugar: Plataforma Transaccional SECOP II, Página web www.colombiacompra.gov.co**
PRESUPUESTO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial estimado para esta contratación de los dos (2) subproyectos, es de hasta **CINCUENTA MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS**

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No ANH-01-LP-2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se realiza en presente:

	M/CTE ($ 50.086.757.074) INCLUIDO el IVA, y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato; de este presupuesto se tienen unos reembolsables que ascienden a **TRES MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE (3.063.612.981).** De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones 2019, para el presente proceso de selección la Entidad dispuso en su línea 594 la suma de **($50.100.000.000**) incluido IVA, así mismo se ampara mediante el CDP No**. 59719** del 27 de junio de 2019 por valor de **50.100.000.000**. **Este contrato se podrá adjudicar a uno o a dos (2) proponentes teniendo en cuenta que:** El presupuesto oficial estimado para esta contratación del **subproyecto de Arjona 2D** es de hasta **VEINTI CINCO MIL SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($25.068.679.133) INCLUIDO el IVA,** y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato; de este presupuesto se tienen unos reembolsables que ascienden a **MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS MIL QUIMIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (1.533.300.595).** El presupuesto oficial estimado para esta contratación del **subproyecto de Nueva Granada** 2D es de hasta **VEINTE Y CINCO MIL DIECIOCHO MILLONES SETENTA Y SEIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS M/CTE ($25.018.077.941) INCLUIDO el IVA,** y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución del contrato; de este presupuesto se tienen unos reembolsables que ascienden a **MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES TRECIENTOS TRESCIENTOS DOCE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (1.530.312.385).** Este proceso contempla la posibilidad de ser adjudicado total o parcialmente por subproyecto. Por ello, el proponente deberá expresar de manera clara e inequívoca en su oferta, si pretende participar procurando la adjudicación total o en su defecto la adjudicación parcial

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No ANH-01-LP-2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se realiza en presente:

	del proceso. En este último caso, se debe indicar de manera clara e inequívoca a que subproyecto pretende ofertar. Con todo, podrá haber adjudicación total cuando los oferentes gane los dos subproyectos o adjudicación parcial, cuando el proponente gane sólo uno sólo de los subproyectos, en todo caso se deben ejecutar ambos subproyectos de manera simultánea
MANIFESTACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL	Una vez consultado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por la Agencia Nacional de contratación Colombia Compra Eficiente, se determinó por parte de la ANH que para el presente proceso (SI) aplican acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia, los cuales se incorporan en los estudios previos y los pliegos de condiciones del proceso de selección.
MANIFESTACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA PUEDE SER LIMITADA A MYPIMES	De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, la cuantía del presente proceso es mayo a US$125.000, razón por la cual el presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitada a Mipyme.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones así: **Ver proyecto de pliegos**
APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN	Para el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación
CRONOGRAMA DEL PROCESO	El cronograma del proceso será el establecido en SECOP II en el respectivo link del proceso.

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA No ANH-01-LP-2019

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se realiza en presente:

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los Interesados podrán consultar los documentos relacionados con el presente proceso de selección en el siguiente link (incluir link del Colombia Compra Eficiente)